



ANEXO AL REGLAMENTO DE VELOCIDAD: CAMPEONATO DE RESISTENCIA 2021

Participantes admitidos: Podrán participar todos los pilotos con residencia en España provistos de la correspondiente licencia de la R.F.M.E. y la Regional de la F.C.M., del año en curso sobre los que no pese sanción alguna. Los pilotos serán señalizados en ambas caras del casco con las letras **A** y **B** con un tamaño de 12 cm. de alto y 1 cm. de ancho. Las **A** irán en blanco, las **B** en negro. Cada piloto llevará un brazalete del mismo color que su letra identificativa colocado sobre la manga del mono entre el codo y el hombro de su mano derecha.

Motocicletas: Número reglamentario (fondo, color y tamaño), ancho de manillar, manetas de freno y embrague, número de chasis, arranque por sus propios medios, botón de pare, líquido de radiador (agua sin aditivos) y perfecto estado de todos sus elementos cumplirán con lo especificado en el reglamento de velocidad de la R.F.M.E.

Modificaciones técnicas para Resistencia:

- a) Las motocicletas deberán usar su propio sistema de puesta en marcha del motor.
- b) Los dorsales deberán ser conformes a lo establecido por la R.F.M.E para el Campeonato de España.
- c) Las motocicletas deberán estar provistas de uno o varios recipientes cuya capacidad total sea de 1 litro, que servirá de recuperador para todas las válvulas de escape de la motocicleta, reservas de aceite, combustible y agua, así como para el cárter.
- d) Todos los tapones de relleno y vaciado del cárter o caja de cambios deberán estar fijados por un precinto de seguridad.
- e) Toda pieza sustituida durante la competición que no corresponda a las especificaciones de su reglamento técnico comportará la exclusión.
- f) Neumáticos: Slicks de cualquier marca.

Motocicletas y cilindradas admitidas:

El trofeo está abierto a las motocicletas que se detallan.

Súper Sport: Motocicletas de cuatro cilindros hasta 600 cc.
Motocicletas de 3 cilindros desde 500 hasta 676 cc.
Motocicletas de 2 cilindros desde 601 hasta 750 cc.

Extreme: Motocicletas de 3 o 4 cilindros desde 601 hasta 1000 cc.
Motocicletas de 2 cilindros desde 751 hasta 1200 cc.

Jefe de equipo:

Cada equipo deberá nombrar un jefe de equipo y comunicarlo a la organización en la inscripción. Esta persona será la responsable del equipo ante la organización y el jurado a todos los efectos.

Entre otras se le atribuyen las siguientes tareas: Realizar los trámites de verificaciones administrativas y técnicas, comunicar los relevos que se efectúen, comunicar los cambios de piezas, reportajes etc., firmar el acuse de recibo de los comunicados y sanciones, presentar las reclamaciones efectuadas por los pilotos y asistir al briefing pre carrera.

Números de salida:

Serán los adjudicados por la organización de acuerdo al orden de llegada de las inscripciones

Las dimensiones de las cifras en el frontal son:

Altura mínima: 160 mm. Anchura mínima 80 mm. Anchura mínima del trazado 25 mm.

Las dimensiones de las cifras en las placas laterales son: Altura mínima 120 mm. Anchura mínima 60

mm. Anchura mínima del trazado 25 mm.

En cada motocicleta se colocarán tres placas porta números. La placa frontal deberá estar centrada.

Las placas traseras deberán estar colocadas en ambos laterales del colín, dispuestas simétricamente y bien visibles.

Conducta de los participantes:

Para el inicio de los entrenamientos y del proceso de salida, el acceso de las motocicletas a pista deberá realizarse obligatoriamente a través del final del pit lane. Toda maniobra de un piloto en pista que tienda a utilizar su motocicleta en el sentido inverso a la carrera está prohibida.

En caso de incidente o avería el piloto deberá inmediatamente dirigir su motocicleta fuera de pista en un lugar donde no represente peligro alguno para el normal desarrollo de la competición y siempre fuera de la trayectoria del resto de pilotos y sus escapatorias. En caso de que el piloto opte por dirigirse a boxes o línea de llegada (en la última vuelta) lo indicará a los oficiales de pista y seguirá el trazado y sentido de la carrera fuera de la trazada del resto de competidores.

El abandono de la motocicleta en cualquier lugar que conlleve peligro para el resto de participantes, salvo en los casos de accidente en los que el piloto debe ser trasladado por las asistencias sanitarias será motivo de sanción. Los relevos fuera de la zona autorizada implicarán la exclusión.

El director de carrera o sus adjuntos podrán detener una motocicleta cuyo piloto haya cometido una infracción o cuyo estado pueda constituir peligro para el propio piloto o el resto de participantes. Una bandera negra y el dorsal del piloto mostrados en la línea de llegada indicarán al piloto que debe detenerse. Si tras dos vueltas el piloto no se detuviese en boxes la organización se dirigirá al jefe de su equipo para que éste ordene la parada inmediata de su motocicleta. Los motivos de esta decisión serán comunicados al jefe de equipo.

Comportamiento en el Pit Lane:

La velocidad máxima de las motocicletas a su paso por el pit lane será de 40 km/h. Durante el desarrollo de la competición sólo podrán permanecer en los boxes y pit lane las personas debidamente acreditadas. En el pit lane está prohibida la circulación de menores de 16 años. La organización de oficio y a petición de un jefe de equipo podrá desalojar de estas zonas a las personas cuya presencia no esté debidamente justificada.

En el pasillo de señalización, junto al muro de pista sólo podrán permanecer un máximo de tres personas. En cualquier caso deberán situarse frente al box asignado. No podrán

depositar ni instalar ningún elemento que dificulte la visión de otros equipos y la circulación de las personas por dicho pasillo. Tampoco podrán fijar a la barandilla o el muro cualquier elemento que sobrepase la vertical de la barandilla que da al pit lane ni la vertical del muro que da a pista.

Está terminantemente prohibido fumar, encender fuego o depositar recipientes de gas en la zona de boxes y pit lane. Mientras no se esté realizando una asistencia EN la motocicleta el área de trabajo deberá permanecer limpia de materiales, herramientas y objetos.

Comportamiento en boxes:

No se puede colocar moqueta ni cualquier otro material inflamable o no en el suelo de los boxes. En las paradas en el box o pit lane el piloto deberá en todos los casos parar el motor de la motocicleta el cual podrá ser puesto en marcha momentáneamente para pruebas o reglajes.

Cada cuatro motocicletas correlativas se situará un inspector de boxes que se presentará a los jefes de equipo. Todas las incidencias, cambios de piloto, reparaciones etc. deberán ser comunicados por el jefe de equipo al inspector asignado.

Durante las paradas en box o pit lane un máximo de 3 personas incluido los pilotos podrán intervenir sobre la motocicleta. Todo cambio de aceite y/o limpieza del motor se realizará sobre un recipiente.

Después de esta operación el jefe de equipo se cuidará de que el área utilizada quede perfectamente limpia.

IMPORTANTE: No se permite mientras se efectúan reparaciones o cambios, hacer el repostaje

Relevos:

Las motocicletas deberán ser conducidas por todos los pilotos del equipo siendo libre el orden de pilotaje. Ningún piloto podrá conducir más de 45 minutos seguidos y el periodo de descanso posterior deberá ser al menos de 30 minutos. Los relevos solo se podrán realizar en la zona de trabajo del pit lane delante del box asignado al equipo y deberán ser comunicados al inspector de boxes. El incumplimiento comportará la exclusión.

Reportaje de carburante:

El carburante utilizado será el permitido por los reglamentos aprobados en la comisión de velocidad en 2021, de tipo comercial de venta en estaciones de servicio y empresas petroleras provistas y costeadas por cada uno de los participantes. No está permitida la gasolina de avioneta.

Los contenedores de gasolina deberán ser los homologados para tal fin. La capacidad máxima de los bidones u otros dispositivos serán de 50 litros. No está permitido almacenar más de 60 litros de combustible en el box. La organización proveerá una zona de seguridad para el almacenamiento de combustible.

La frecuencia del reportaje es libre. La operación de repostaje deberá realizarse obligatoriamente delante del box asignado en la zona de trabajo del pit lane. La motocicleta deberá tener el motor parado y estará colocada sobre un soporte auxiliar que la mantenga vertical. Ningún piloto permanecerá sobre la motocicleta durante el reportaje.

Las operaciones de reportaje y las reparaciones no podrán llevarse a cabo simultáneamente. Queda expresamente prohibido mientras se realiza el reportaje utilizar los

calentadores de neumáticos. Está expresamente prohibido el reportaje mediante el cambio de depósito. En caso de tener que sustituir un depósito por avería o accidente el nuevo deberá montarse vacío de combustible. La capacidad máxima autorizada para los depósitos de combustible de las motocicletas es de 24 litros. Todo tipo de reserva adicional no original a la motocicleta está totalmente prohibida. Los depósitos de combustible deberán estar forrados con una mousse antiincendios, preferentemente explosafe.

Entrenamientos libres y oficiales:

Los entrenamientos se desarrollarán a partir de la hora indicada en el cuadro horario adjunto a este reglamento. Durante los entrenamientos solamente una motocicleta por equipo podrá estar en pista.

Cualquier entrenamiento fuera de los horarios previstos está totalmente prohibido. Se constituirá solamente un grupo de entrenamientos, desarrollándose de forma ininterrumpida. En los entrenamientos deberán participar todos los pilotos del equipo. Los entrenamientos libres tendrán lugar el domingo 9 de marzo. Los oficiales el día de la carrera.

Briefing:

Todos los jefes de equipo y pilotos deberán asistir al briefing convocado por la organización en el lugar y hora indicados. La no asistencia o impuntualidad será penalizada con 60 € y dos vueltas o en su defecto la imposibilidad de participar en los entrenos oficiales y carrera.

Equipos clasificados para la carrera:

El número máximo de equipos admitidos a tomar la salida se fija en 30. Para clasificarse en la carrera se tendrá en cuenta el mejor tiempo independientemente del piloto que lo haya obtenido. Este tiempo no podrá superar el 20 % del tiempo realizado por el piloto más rápido.

El porcentaje mencionado podrá ser variado por el jurado de la competición en circunstancias excepcionales.

La posición en parrilla se distribuirá según los resultados de cada equipo en la sesión de entrenamientos oficiales hasta completar el total de la parrilla.

En caso de igualdad de tiempos se tendrá en cuenta los segundos mejores tiempos y así sucesivamente hasta deshacer la igualdad. La lista definitiva de los equipos admitidos para la carrera

Se comunicará en la hora indicada en el programa horario del presente reglamento después de terminados los entrenamientos.

Procedimiento de salida:

La salida será en espiga. Sólo serán admitidas a la salida las motos clasificadas que lleven los precintos y marcas efectuadas por los comisarios.

10 minutos antes de la salida y por orden del director de carrera todas las motocicletas clasificadas para tomar la salida podrán acceder a la pista desde final del pit lane. Una vez en la pista queda totalmente prohibida las reparaciones y reportaje así como el uso de calentadores. Los pilotos saliendo del pit lane darán vuelta al circuito en menos de 2 minutos 30 segundos y formarán la parrilla donde les estará esperando su mecánico en su puesto correspondiente. Se penalizará con 60 € y dos vueltas demorarse en las vueltas previas a la carrera superando el tiempo indicado.

En caso de que una motocicleta situada en la parrilla de salida necesitare efectuar una reparación deberá acceder al pit lane por la puerta de acceso. Estas reparaciones deberán hacerse en el box del equipo.

En parrilla el mecánico solamente podrá sostener la moto por la parte posterior sin que en ningún caso su posición sobrepase el asiento del conductor. La puesta en marcha de la moto la deberá realizar el piloto que va a tomar la salida. Toda ayuda será penalizada.

Antes de realizar la salida se iniciará el siguiente procedimiento:

3 minutos antes de la hora de salida, cartel de 3 minutos. Todos los pilotos deberán estar situados frente a sus motocicletas en el lado opuesto de la pista. 1 minuto antes de la hora de salida, cartel de 1 minuto.

Minuto 0, salida oficial mediante la bandera Canaria o Nacional. La salida será desde que la bandera deje de tocar el suelo. Cada piloto deberá correr hacia su moto, poner el motor en marcha e iniciar la carrera.

Si un piloto está en movimiento o no se encuentra delante de su motocicleta en el lado opuesto de la pista en el momento de la salida será sancionado. El motor será puesto en marcha únicamente por el piloto utilizando los medios que tenga la motocicleta. El mecánico solo podrá sostener la motocicleta.

Toda ayuda exterior está prohibida bajo penalización. Si un piloto no puede poner en marcha su motor, su mecánico podrá empujar la moto. Si a pesar de ello la motocicleta no se pone en marcha al final del pit lane, deberá entrar en boxes con el motor parado bajo la ayuda y control de su mecánico.

Una vez reparada, el piloto podrá tomar la salida por el final del pit lane. Después del paso de la totalidad de los componentes de la parrilla por delante del final del pit lane se dará la salida retardada a los pilotos que estuviesen en boxes.

Neutralización de la carrera:

Si durante la carrera un incidente (condiciones atmosféricas, accidente grave o cualquier otra causa) comprometiera la seguridad o hiciese imposible el desarrollo normal de la misma el director de carrera podrá decidir su neutralización.

En ese caso el Safety Car entrará en pista por el final del pit lane. En ese momento la bandera blanca se mostrará a los pilotos en desde pit lane junto con el cartel con las siglas SC y todas las motocicletas deberán alinearse una tras otra tras el Safety Car en el orden de ese momento. Los adelantamientos están totalmente prohibidos así como adelantar al coche de seguridad.

Durante la intervención del Safety Car las motocicletas en carrera no podrán detenerse en boxes. Cuando el organizador de carrera considere que las causas que originaron la neutralización han sido solucionadas ordenará al coche de seguridad a retirarse. Los adelantamientos están prohibidos hasta que el Safety Car abandone la pista y se muestre la bandera verde en línea de meta.

Interrupción de la carrera:

Si fuese necesario interrumpir la carrera a causa de un accidente, malas condiciones atmosféricas u otros motivos que pongan en peligro el desarrollo de la misma el director de carrera ordenará colocar una bandera roja en la línea de llegada y se encenderá el semáforo rojo en la salida de pit lane. En ese momento los pilotos ralentizarán la marcha y regresarán lentamente a boxes.

A) Cuando se han dado dos vueltas al circuito o menos la primera salida se declarará nula y sin validez. Las motocicletas deberán ser depositadas en el parque cerrado, tanto las que

estaban en pista como las que no. La organización deberá informar a todos los participantes de la hora de la nueva salida que tendrá lugar 20 minutos después de que los participantes hayan sido avisados.

Todos los pilotos admitidos a tomar parte en la carrera podrán tomar la nueva salida.

La duración de la nueva carrera será la necesaria para cubrir hasta la hora en que estaba previsto finalizar la carrera y las posiciones en parrilla de salida serán idénticas. El puesto de cualquier motocicleta que no pueda tomar la nueva salida quedará vacante. Si fuera imposible reanudar la carrera no se entregarán trofeos.

B) Cuando se hayan recorrido más de dos vueltas al circuito y menos de los dos tercios de la duración de la carrera la carrera se considera dividida en dos partes: Las motocicletas deberán ser depositadas en el parque cerrado. La organización deberá informar a todos los participantes de la hora de salida que tendrá lugar 20 minutos después de que los participantes hayan sido avisados.

Una vez abierto el inicio del proceso de salida los participantes están autorizados a cambiar neumáticos y a repostar en su box.

La duración de la nueva carrera será la necesaria para cubrir hasta la hora en que estaba previsto finalizar la carrera. Las posiciones de salida de la 2ª carrera se harán según la clasificación del final de la primera carrera y será hecha pública por la organización antes del inicio de la nueva carrera.

Solamente serán admitidas a la nueva salida las motos que hayan efectuado al menos el 75 % de las vueltas del primer clasificado en la parte de la carrera disputada hasta el momento de la detención. Si fuera imposible reanudar la carrera se adjudicarán los trofeos.

Cuando se han cubierto dos tercios o más del total del tiempo de carrera: La decisión de dar por terminada la carrera recaerá en el director del equipo a su exclusivo criterio. Por tanto:

- A) Si decide reanudar la carrera se seguirá lo dispuesto en el apartado anterior.
- B) Si da por terminada la misma se considerará como carrera completa. La clasificación se hará de acuerdo con las posiciones al final de la vuelta anterior a la detención de la carrera. Todas las motocicletas deberán ser enviadas al parque cerrado, tanto las que estén en carrera como las que estén paradas en boxes por reparación, relevo o repostaje. Se adjudicará los trofeos.

Llegada:

Cuando se cumpla la hora de llegada se mostrará en la línea de meta la bandera a cuadros. Los pilotos completarán una vuelta al circuito y dejarán su moto en el parque cerrado. Les estarán esperando con el caballete los mecánicos donde permanecerán estacionadas a disposición de los comisarios técnicos para su verificación prohibiéndose cualquier manipulación de la motocicleta desde el momento de su llegada hasta la salida del parque cerrado.

Verificación final:

Una vez terminada la carrera y depositada las motocicletas en el parque cerrado los comisarios técnicos procederán de oficio a las pertinentes comprobaciones así como a las que se deriven de las eventuales reclamaciones. No depositar la motocicleta en el parque cerrado implica la desclasificación.

En el caso de verificación de oficio o reclamación la motocicleta objeto de la misma podrá ser trasladada al local previsto a tal efecto por la organización para su comprobación. El

concurante objeto de la reclamación deberá poner a disposición de los comisarios técnicos los mecánicos y medios oportunos para proceder a un eventual desmontaje de la motocicleta. Las irregularidades comprobadas en la verificación podrán implicar la desclasificación.

Clasificación final de una competición:

Una vez superadas las horas de la duración total de la competición se dará bandera a cuadros al primer piloto que cruce la línea de llegada. La clasificación se establecerá en orden al mayor número de vueltas completadas hasta el final de carrera.

Serán condiciones ineludibles para clasificarse:

- Franquear la línea de llegada en un máximo de 10 minutos después de que la primera motocicleta haya recibido la bandera de llegada.
- Cubrir un número de vueltas mínimas no inferiores al 75 % de las recorridas por el equipo vencedor.

La clasificación se establecerá teniendo en cuenta el orden de paso de los participantes en la vuelta completa precedente al cumplimiento de las 4 horas.

La clasificación será considerada oficial en el momento que sea aprobada por el jurado de la carrera y publicada en el tablón oficial de anuncios.

Proclamación de vencedores:

El acto de proclamación de vencedores tendrá lugar aproximadamente 15 minutos después de terminada la carrera en el podium del circuito. En el mismo se entregarán los siguientes trofeos a pilotos de los tres primeros clasificados en ambas categorías. A la entrega de trofeos es obligatorio presentarse con el equipaje completo sin el casco.

Puntuación:

25 puntos al primero.
20 puntos al segundo.
16 puntos al tercero.
13 puntos al cuarto.
11 puntos al quinto.
10 puntos al sexto.
9 puntos al séptimo.
8 puntos al octavo.
7 puntos al noveno.
6 puntos al décimo.
5 puntos al undécimo.
4 puntos al duodécimo.
3 puntos al decimotercero.
2 puntos al decimocuarto.
1 punto al decimoquinto.

Campeonato de equipos:

Para la clasificación general del campeonato se tomará la puntuación obtenida por cada equipo en todas las competiciones puntuables válidas de acuerdo con el baremo anterior. Los casos de empate se resolverán a favor del equipo que haya obtenido el mayor número de primeros puestos; de subsistir el empate, a favor del que haya obtenido el mayor número de segundos puestos, de subsistir el empate a favor del que haya obtenido el mayor número de terceros puestos, y en el último caso a favor del que haya obtenido la mejor clasificación en la última carrera puntuable disputada.

Procedimiento sancionador:

Las sanciones aplicables podrán ser: Advertencias, descuento de vueltas de carrera, exclusión, desclasificación, cambio de categoría o económicas.

Adelantar con señales de peligro: 4 vueltas, reincidencia exclusión.

No llevar los brazaletes: 4 vueltas, reincidencia exclusión.

No superar los controles médicos: Exclusión.

Deterioro de las instalaciones: Exclusión.

No superar las verificaciones administrativas: Exclusión.

Superar el nivel sonoro: Advertencia, reincidencia 2 vueltas.

No presentarse a las verificaciones técnicas: Exclusión/desclasificación.

No superar las verificaciones técnicas: Exclusión/desclasificación.

Conducta antideportiva: Exclusión.

Circular en sentido inverso a la carrera: Exclusión.

Abandonar la motocicleta con peligro para el resto de pilotos: Exclusión.

No respetar el límite de velocidad en los viales: 4 vueltas, reincidencia exclusión.

Recibir ayuda externa fuera del pit lane: Exclusión.

Bandera negra: Exclusión.

Más de tres personas en el pasillo de señalización: Advertencia, reincidencia 1 vuelta.

Arrancar la motocicleta con baterías adicionales: 1 vuelta, reincidencia 2 vueltas.

Mantener motor en marcha en paradas en boxes: 2 vueltas, reincidencia 4 vueltas.

No mantener el orden y limpieza en el pit lane y en el box: Advertencia, reincidencia 1 vuelta.

No comunicar los relevos: Advertencia, reincidencia 1 vuelta.

Realizar los relevos fuera de la zona asignada: Exclusión.

Incumplir los tiempos de relevos: 1 vuelta cada 10%.

Incumplir los tiempos de descanso: 4 vueltas, reincidencia exclusión.

Superar el máximo permitido de almacenamiento de combustible: Advertencia, reincidencia exclusión.

Repostar cambiando el depósito: Exclusión.

Repostar sin parar el motor: 4 vueltas, reincidencia exclusión.

Repostar sin poner la moto sobre el caballete: 2 vueltas, reincidencia exclusión.

Repostar fuera de las zonas asignadas: Exclusión.

No asistir al briefing pre carrera: 2 vueltas y 60 €.

No superar los mínimos en entrenamientos: Exclusión.

Superar un tiempo de 2 minutos treinta segundos en las vueltas previas a la carrera: 60 € y 2 vueltas.

No realizar las vueltas de calentamiento: Salida retardada desde Pit Lane.

Piloto en movimiento o fuera de lugar en la salida: 2 vueltas

Recibir ayuda no autorizada en la salida: 2 vueltas.

Adelantar al Safety Car durante las neutralizaciones: 4 vueltas, reincidencia exclusión.

Adelantar o no circular en línea tras el Safety Car: 2 vueltas, reincidencia exclusión.

No depositar la motocicleta en el parque cerrado: Exclusión, desclasificación.

Incumplir sanción económica: Exclusión, desclasificación.

El jurado puede aumentar o reducir las sanciones en función de la gravedad de la infracción, la reiteración etc. Todas las sanciones impuestas a los equipos serán comunicadas lo más rápidamente posible al jefe de equipo por la organización. Las sanciones económicas deberán ser pagadas en el momento de ser comunicadas oficialmente. El impago supondrá la exclusión o desclasificación, del equipo.